

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A.

Calceta 29 de julio del 2014

Señor Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	C.C. NO.	CESIONARIO	C.C. NO.	ACCIONES	VALOR
FERNANDO ANTONIO ZAMBRANO CARDENAS	1311656274	EDDY XAVIER ZAMORA ZAMBRANO	1312226788	1	\$10,00

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana

Atentamente

JOSE NELSON ZAMBRANO CARDENAS
Jose Zambrano
REPRESENTANTE LEGAL

Calceta 29 de julio del 2014

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A
Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que en esta fecha, el señor FERNANDO ANTONIO ZAMBRANO CARDENAS, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 1311656274, ha transferido una acción de un valor de diez dólares, a favor del señor EDDY XAVIER ZAMORA ZAMBRANO, de estado civil soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 1312226788.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Atentamente

FERNANDO ANTONIO ZAMBRANO CARDENAS
CEDENTE
C.I. NO. 1301930333

EDDY XAVIER ZAMORA ZAMBRANO
CESIONARIO
C.I. NO. 1312226788

Calceta 29 de julio del 2014

Señor Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	C.C. NO.	CESIONARIO	C.C. NO.	ACCIONES	VALOR
JOSE NELSON ZAMBRANO CARDENAS	1311355091	EDDY XAVIER ZAMORA ZAMBRANO	1312226788	1	\$10,00

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana
Atentamente

Jose Zambrano &
JOSE NELSON ZAMBRANO CARDENAS
REPRESENTANTE LEGAL

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANZAMBRANO S.A.

Calceta 29 de julio del 2014

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANZAMBRANO S.A
Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que en esta fecha, el señor JOSE NELSON ZAMBRANO CARDENAS, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 13019303331, ha transferido una acción de un valor de diez dólares, a favor del señor EDDY XAVIER ZAMORA ZAMBRANO, de estado civil soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 1312226788.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Atentamente

Jose Nelson Zambrano Cardenas
C.I. NO. 1301930333
CEDENTE

EDDY XAVIER ZAMORA ZAMBRANO
CESIONARIO
C.I. NO. 1312226788